

SELLO 4.
40. MRS.

AÑO DE
1824.

tiempo conste y pueda acreditarse la distincion y no-
 bicia que por sus cuartos lineas disputa el dho. D. Die-
 go de Lopez Ybancos hijo del que solicita, anotandose
 donde correspondia y librandonse otro igual a la parte
 si lo exigiere para los usos que puedan convenirle

Informe de los
 señores de M. Car.
 sobre las celebraciones
 en ella

En virtud de lo acordado en cavildo de veinte y cua-
 tro del actual a un parte del Alcaide de la ciudad, se vio
 en este Ayuntamiento el informe que sigue = "A. F. L. = con
 antelacion al acuerdo de C. N. de veinte y cuatro del corr.
 para que se accionque la causa de haberse suspendido
 celebras misa en la M. Catedral de esta ciudad los dias festivos,
 hemos practicado las siguientes diligencias. Haviendo
 nos personado con el Sr. cura, este nos ha dicho que no
 tiene incumbencia sobre el particular, pero nos ha diri-
 jido al capitán de Fragata D. Juan. ^{to} Melendez, Paredo
 del poseedor de una Capellanía, cuyos frutos anuales se
 hallan afectos a aquella obligacion = En seguida hemos
 pasado aviso de la falta de cumplimiento a dho. Caballero
 Melendez, quien nos ha contestado diciendo que no
 debe luego a providencias lo necesario p. ^{to} N. ^{to} Melendez
 aquel interpeccion. y seguir cumpliendo como h. F. a qui.
 En efecto el Bulto que ya la misa se celebró en el dia
 de la encarnacion, pero en el de ayer Domingo,

